



ACUERDO n.º **392** DE 2021  
07 de Diciembre

1

Por el cual se modifica el Acuerdo del Consejo Académico n.º 349 del 19 de octubre de 2021, que aprobó el calendario académico para la XVIII Cohorte del programa de Maestría en Gerencia de Negocios - MBA, en la ciudad de Bucaramanga.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- c. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo n.º 75 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- d. Que la modificación del calendario académico se da debido a que se requiere ampliar la fecha de cierre de inscripciones dado que no se alcanzó el número mínimo de aspirantes requerido para dar inicio al programa.
- e. Que el profesor Juan Camilo Lésmez Peralta, coordinador de la Maestría en Gerencia de Negocios - MBA, elaboró la modificación del calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales, según Acta n.º 055 del 30 de noviembre de 2021 conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- f. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario propuesto para la XVIII Cohorte del programa de Maestría en Gerencia de Negocios - MBA, en la ciudad de Bucaramanga.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos la modificación del calendario académico para la XVIII Cohorte del programa de Maestría en Gerencia de Negocios - MBA, en la ciudad de Bucaramanga.

**PRIMER PERIODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

**2022**

- |          |                                    |
|----------|------------------------------------|
| Marzo 8  | Entrega de liquidaciones.          |
| Marzo 8  | Inicio de pago de matrícula.       |
| Marzo 22 | Último día para pago de matrícula. |



ACUERDO n.º **392** DE 2021  
07 de Diciembre

2

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Marzo 2	Cierre de inscripciones.
Marzo 4	Examen de conocimientos.
Marzo 5	Entrevistas.
Marzo 7	Publicación de los resultados de admisión.
Marzo 24	Matrícula académica.
Marzo 25	Inicio de clases del primer periodo académico.
Abril 1	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Julio 1	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 20	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Septiembre 5	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Septiembre 6	Entrega de liquidaciones.
Septiembre 6	Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 20	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Septiembre 22	Matrícula académica.
Septiembre 23	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Octubre 7	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.

**2023**

Marzo 3	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 1	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Abril 17	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO n.º **392** DE 2021  
07 de Diciembre

3

### **TERCER PERIODO ACADÉMICO**

#### **CALENDARIO FINANCIERO**

Abril 18	Entrega de liquidaciones.
Abril 18	Inicio de pago de matrícula.
Mayo 2	Último día para pago de matrícula.

#### **CALENDARIO ACADÉMICO**

Mayo 4	Matrícula académica.
Mayo 5	Inicio de clases del tercer periodo académico.
Mayo 19	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 25	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Septiembre 23	Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
Octubre 9	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

### **CUARTO PERIODO ACADÉMICO**

#### **CALENDARIO FINANCIERO**

Octubre 10	Entrega de liquidaciones.
Octubre 10	Inicio de pago de matrícula.
Octubre 24	Último día para pago de matrícula.

#### **CALENDARIO ACADÉMICO**

Octubre 26	Matrícula académica.
Octubre 27	Inicio de clases del cuarto periodo académico.
Noviembre 10	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.

#### **2024**

Abril 12	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Mayo 11	Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones).
Mayo 27	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO n.º **392** DE 2021  
07 de Diciembre

4

**QUINTO PERIODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

- |          |                                    |
|----------|------------------------------------|
| Mayo 28  | Entrega de liquidaciones.          |
| Mayo 28  | Inicio de pago de matrícula.       |
| Junio 11 | Último día para pago de matrícula. |

**CALENDARIO ACADÉMICO**

- |              |  |
|--------------|--|
| Junio 13     | Matrícula académica.   |
| Junio 14     | Inicio de clases del quinto periodo académico.   |
| Junio 28     | Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.  |
| Septiembre 6 | Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.   |
| Octubre 5    | Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones).  |
| Octubre 21   | Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

**SEXTO PERIODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

- |             |                                    |
|-------------|------------------------------------|
| Octubre 22  | Entrega de liquidaciones.          |
| Octubre 22  | Inicio de pago de matrícula.       |
| Noviembre 5 | Último día para pago de matrícula. |

**CALENDARIO ACADÉMICO**

- |              |   |
|--------------|---|
| Noviembre 7  | Matrícula académica.                                    |
| Noviembre 8  | Inicio de clases del sexto periodo académico            |
| Noviembre 22 | Último día para inclusión y cancelación de asignaturas. |

**2025**

- |          |  |
|----------|--|
| Marzo 7  | Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.   |
| Abril 5  | Finalización de actividades del sexto periodo académico (clases y evaluaciones).   |
| Abril 21 | Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |



ACUERDO n.º **392** DE 2021  
07 de Diciembre

5

**SÉPTIMO PERIODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Abril 22	Entrega de liquidaciones.
Abril 22	Inicio de pago de matrícula.
Mayo 6	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Mayo 8	Matrícula académica.
Mayo 9	Inicio de clases del séptimo periodo académico.
Mayo 23	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Julio 25	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 23	Finalización de actividades del séptimo periodo académico (clases y evaluaciones).
Septiembre 8	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**OCTAVO PERIODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Septiembre 9	Entrega de liquidaciones.
Septiembre 9	Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 23	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Septiembre 25	Matrícula académica.
Septiembre 26	Inicio de clases del octavo periodo académico.
Octubre 10	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.

**2026**

Enero 30	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Febrero 28	Finalización de actividades del octavo periodo académico (clases y evaluaciones).
Marzo 16	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO n.º **392** DE 2021  
07 de Diciembre

6

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrado será la establecida para tal fin en el calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander. Sin embargo, los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán establecidos por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los siete (07) días del mes de diciembre de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ORLANDO PARDO MARTÍNEZ  
Vicerrector Académico

SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,